

CAPITAL FEDERAL

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 de la Capital Federal hace saber, por dos días que en los autos caratulados: "GENERAL PAZ SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial", Expte. N° 76953, la comisión liquidadora ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218 inc. 4° LQC), haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la publicación. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2009. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe. Paula E. Lage, secretaria.

S/C 80749 Oct. 2 Oct. 5
